



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

Aprobada por mayoría absoluta la gestión del CODEM

- El Colegio de Enfermería de Madrid celebra su Junta General Ordinaria en la que se ha aprobado por amplia mayoría el presupuesto de la Institución para 2023 y la liquidación de 2021.
- En su Informe de Gestión, el presidente, Jorge Andrada, ha anunciado el inicio de los trámites para una reforma estatutaria y ha repasado las acciones más relevantes del Colegio en ámbitos como formación, investigación, defensa de la profesión y servicios a los colegiados.

MADRID, 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Este martes el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid ha celebrado su Junta General Ordinaria en la que las enfermeras madrileñas, a través de los colegiados compromisarios, **han avalado por mayoría absoluta** la gestión de la nueva Junta de Gobierno.

De esta forma se ha aprobado, tras el turno de preguntas, la liquidación del Presupuesto de 2021 así como el proyecto presupuestario de ingresos, gastos e inversiones para 2023.

Las colegiadas y colegiados han respaldado así la gestión de la nueva Junta de Gobierno del CODEM, cuyos presupuestos prevén administrar algo más de 9,6 millones de euros y contemplan importantes **incrementos de la inversión** en ámbitos clave para el desarrollo de la profesión como la **formación** y la **investigación**; los **servicios** generales a los colegiados; las **ayudas** para asistencia a congresos y jornadas o las iniciativas de carácter social.

Así lo ha puesto también de manifiesto el presidente, Jorge Andrada, quien se ha dirigido a los compromisarios a través de su *Informe de Gestión de Presidencia*, un **compromiso de transparencia** adquirido desde 2017 y con el que pone en valor la actividad desarrollada en el último año y avanza algunas iniciativas que se llevarán a cabo el próximo año, complementando la mera presentación de los documentos económicos.



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

Entre las acciones que se van a iniciar durante 2023, el presidente ha adelantado a la Junta General que, “dentro del compromiso asumido de modernizar el Colegio”, **se van a iniciar los trámites para renovar los Estatutos colegiales**, lo que permitirá “disponer del marco adecuado para afrontar los desafíos que plantea la nueva realidad profesional y colegial”.

En su repaso a la actividad de 2022, Andrada ha destacado algunos hitos como el papel de la Institución en el desarrollo de Decreto por el que se regula el procedimiento de acreditación de los enfermeros para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano (la conocida como prescripción enfermera).

Pese a este éxito para la profesión, Andrada ha adelantado que el Colegio seguirá insistiendo en la necesidad de elaboración de un **Plan de Recursos Enfermeros** “que aborde, tanto laboral como profesionalmente, de manera sistemática y completa, asuntos como la estabilidad laboral; la adecuación de ratios y cupos; la recuperación de la jornada laboral de 35 horas; la protección de la salud de las enfermeras gestantes y en periodo de lactancia; la actualización de las retribuciones; la reclasificación profesional al grupo A1; las bolsas únicas de empleo temporal por categoría profesional y especialidad; el acceso a la dirección de centros asistenciales; la creación de una Dirección General de Humanización y Cuidados, liderada por una Enfermera; el incremento de la oferta de plazas de EIR; el fomento de la investigación enfermera; la implantación definitiva de la enfermería escolar; la jubilación anticipada voluntaria sin merma retributiva; la reducción de plantillas enfermeras por jubilación en los próximos años; una protección eficaz frente a las agresiones; y la persecución del intrusismo profesional”.

El presidente del CODEM ha subrayado además el avance hacia el denominado '*Colegio Digital*', que se ha consolidado en 2022 con la gestión telemática mayoritaria de trámites colegiales: 2.288 solicitudes de colegiación online frente a las 197 presenciales.

Andrada también ha resaltado las acciones del Colegio frente al **intrusismo profesional** (actualmente se están tramitando en vía judicial 16 procedimientos), especialmente en el ámbito sociosanitario; o las alegaciones presentadas a un total de 6 proyectos normativos.

En cuanto a la **formación continuada**, el presidente ha insistido en ella como "eje fundamental" de la profesión y en este sentido ha destacado las 21.984 enfermeras y enfermeros que están formándose mediante 17 expertos universitarios, 90 cursos online, 37 seminarios de legislación y derecho sanitario, 5 jornadas, 49 cursos de idiomas y 30 cursos del programa CODEM Innova.



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

En cuanto al fomento de la **investigación**, ha recordado nuevas acciones como la convocatoria de los Premios de Investigación en la Formación Universitaria de Postgrado de Enfermería CODEM o las ayudas para la publicación de resultados de investigación en enfermería en revistas científicas de alto impacto; que se suman a otras ya consolidadas como la revista científica *Conocimiento Enfermero*, los Premios CODEM; u otras futuras como las Becas ARTIDE (Ayuda a la Realización de Trabajos de Investigación de Enfermería).

Por último, el presidente ha reivindicado la gestión de la Junta de Gobierno dando a conocer algunos datos relevantes que justifican ese apoyo mayoritario de los colegiados a sus cuentas: se ha dado respuesta a **1.064** consultas profesionales desde el departamento de Atención al Colegiado; entre atención presencial y telemática se han atendido **94.166** peticiones de información y trámites administrativos; se han gestionado **3.714** consultas en la Asesoría Jurídica; se han tramitado **13.239** declaraciones de la Renta; y se han concedido **357** prestaciones económicas por nupcialidad y **962** por natalidad.